



**ORIGINAL**

RESOLUCIÓN (CD) N° **617/23**

BUENOS AIRES, **27 ABR 2023**

VISTO el EX-2023-02383047- -UBA-DTME#SADM\_FDER y las Resoluciones (CS) N° 3382/2015, (CD) N° 4084/2016 y (CD) N° 5635/2018; y

CONSIDERANDO:

Que por el expediente mencionado en el Visto se propone el llamado a concurso para cubrir los cargos docentes de Ayudantes de Primera y Jefes de Trabajos Prácticos en la asignatura "Derecho de Familia y Sucesiones" del Departamento de Derecho Privado II, de conformidad con el artículo 7º del Reglamento para la provisión de cargos de auxiliares docentes aprobado por Resoluciones (CS) N° 3382/2015, (CD) N° 4084/2016 y (CD) N° 5635/2018.

Que de acuerdo a lo reglamentado por el artículo 3º de la Resolución (CD) N° 4084/2016 pueden realizar el llamado a concursos aquellas cátedras a cargo de un Profesor/a Regular Titular.

Que la planta docente de la asignatura referida fue aprobada por Resolución (CD) N° 4084/2016.

Que resulta conveniente abrir el llamado para el concurso solicitado. Lo aconsejado por la Comisión de Investigación y Posgrado y lo dispuesto por este Cuerpo en su sesión del 25 de Abril de 2023.

Por ello;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el llamado a concurso para cubrir los cargos de Ayudantes de Primera y Jefes de Trabajos Prácticos ad honorem con dedicación simple en la asignatura "Derecho de Familia y Sucesiones" del Departamento de Derecho Privado II, en la cátedra y en la cantidad de cargos que se indican en el ANEXO de la presente.

ARTÍCULO 2º.- El presente concurso se rige por lo dispuesto en el Reglamento de





ORIGINAL



617/23

Concursos para la provisión de cargos de auxiliares docentes aprobados por Resoluciones (CS) N° 3382/2015 y (CD) N° 5635/2018.

ARTÍCULO 3º.- Regístrese. Tome conocimiento la Secretaría Académica, Secretaría de Investigación, Dirección General de Asuntos Académicos, Dirección de Consejo Directivo, Departamento de Control Técnico Administrativo, Dirección de Carrera Docente que dará difusión de acuerdo a lo previsto por el artículo 7º del Reglamento, y al Departamento de Derecho Privado II que notificará al Profesor Titular mencionado en el Anexo de la presente.



CAROLINA I. VACCARO  
Directora  
Dirección de Consejo Directivo

LUCAS BETTENDORFF  
SECRETARIO ACADÉMICO

LEANDRO VERGARA  
DECANO



**ORIGINAL**

ANEXO

**DEPARTAMENTO DE DERECHO PRIVADO II**

Asignatura: "Derecho de Familia y Sucesiones"

Cátedra	Nº de cargos	
	Jefe de Trabajos Prácticos	Ayudantes de Primera
PITRAU, OSVALDO FELIPE	5	8